

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : lunes, 08 septiembre 2025

1/1

COMPROBANTE ENTRADA

NºFP000000002942

PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS NIT: 828002423 FECHA: 08/09/2025 03:46 p. m.
CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) ESTADO: Confirmado
DIRECCION: CL 15 N 33 - 2 MONEDA: Pesos
TELEFONO: 3182066844 ALMACEN: FO03M05 - A T FARMACIA USS FONTIBÓN
Nº FACTURA: FEBT162109 % ICA: 4,1400 PLAZO: 90 FECHA FAC: 05/09/2025 12:00 a. m.

☒ OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:

DISPONIBILIDAD 789 COMPROMISO 28068 OBLIGACIÓN 51311
DOCUMENTO 4501

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED957	LACTATO RINGER 500ML SOLUCION INYECTABLE	BOLSA	6.000,00	\$ 2.088,00	12.528.000,00	\$ 0,00	0,00
Registro Sanitario:		2020M-002282-R4	Lote:	SB25FR0			
Clasificacion de riesgo:		NoAplica					

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 4501-2025, FACTURA No FEBT162109

SUBTOTAL: \$ 12.528.000,00

DESCUENTO: \$ 0,00

IMPUESTO: \$ 0,00

SUBTOTAL 1 \$ 12.528.000,00

FLETES: \$ 0,00

IMP FLETES: \$ 0,00

RETE IVA: \$ 0,00

RETE ICA: \$ 51.866,00

RETE FUENTE: \$ 313.200,00

OTRAS RETE: \$ 0,00

OTRAS DEDUC: \$ 0,00

IMP DISTRI: \$ 0,00

AJUSTE RED: \$ 0,00

AJUSTE AL TOTAL: \$ 0,00

TOTAL COMPR: \$ 12.162.934,00

TOTAL COMPROBANTE:

DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

4245010301 MEDICAMENTOS

Obligacion: 51311 12528000,000
0

LUZ ANGELICA GARCIA LEON
52849671

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

52849671 LUZ ANGELICA GARCIA LEON

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

Imprime: Usuario: 52849671

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]



DISTRIBUIDORA COLOMBIA DE
MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS
EN SALUD SAS..
Calle 15 # 33-02 - BOGOTA D.C.
Tels 7023267
Distribución: FACTURA BOGOTA

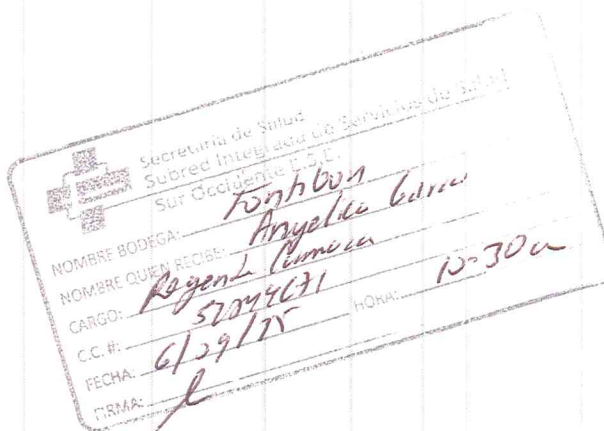


Página : 1 de 1
CREDITO
FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA No
FEBT162109
F.EXP: 05-09-2025

Cliente: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E - FONTIB NIT 900959048-4
Razon Social SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
Dirección Carrera 99 No 161 - 41 Ciudad: DISTRITO CAPITAL - BOGOTA
Teléfono: - - Forma Pago: CREDITO Dias: 90 Medio Pago: Inst. No Determinado
CTO = COT-4501-2025 Favor cancelar antes de: 04-12-2025
CUFE: 2a522ba410a8b3f5b4cad088fd581ca87182b570a6151050ebf95bd6920f9d540a65f9426e3cfe015d52029779fc60dd



Ref.	PRODUCTO Descripción	Labo.	Lote.	Venc.	Cant.	Iva	Pr. Bruto	%Dct	Total
---	LACTATO DE RINGER BOLSA*500ML R.S INVIMA:2020M-002282-R4 CUM:32806-2 ATC:B05XA30	BAXTER	SB25FR0	30/06/2027	6000	0	2.088,00	0	12.528.000,00



No somos Responsables de Iva - Somos Agentes de Retención de IVA - Somos Grandes Contribuyentes - No somos Autorretenedores de Renta - Somos Grandes Contribuyentes de los impuestos distritales en Bogota DC según Resol. No DDI-023769 de 2021

Resolución de facturación

HABILITACION 18764082895665 Desde 05/11/2024 Hasta 05/11/2025 Del No. 136535 Al No.200000 Prefijo :FEBT

Obs: CTO 4501-2025/OC-NoFPOC0000001503/HOSPITAL FONTIBON KRA 99 # 161 - 41

Codigo: 24 Vendedor: JOSE ALEJANDRO SUAREZ CASTILLO

SUBTOTAL	12.528.000
Descuento	
Iva	
Total Factura	12.528.000
Retelva	0
ReteFte	313.200
Retelca	0

Mercancia Excluida: 12.528.000	BASE IVA 0	TOTAL NETO	12.214.800
--------------------------------	------------	-------------------	-------------------

Son: DOCE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

SOLO ACEPTAMOS RECLAMOS HASTA TRES DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA MERCANCIA, FAVOR GIRAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE DISCOLMEDICA SAS EXIJA RECIBO DE CAJA. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO VALOR NEGOCIABLE DE ACUERDO A LA LEY 1231 DE JULIO 17 2008 - ARTICULO 772 A 774 Y 777 Y 779 DEL CODIGO DE COMERCIO. NOS RESERVAMOS LA PROPIEDAD DE LA MERCANCIA MIENTRAS NO SEA CANCELADA TOTALMENTE. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA AUTORIZA A DISCOLMETS SAS A LLEVAR LA INFORMACIÓN A LAS CENTRALES DE RIESGO.	BANCOLOMBIA cta cte 45431348898	Fecha y Hora Elaboracion: 05/09/2025 08:46
	AV VILLAS cta cte 411170962	Fecha y Hora Expedición: 05/09/2025 08:56
	AGRARIO cta cte 339050002304	RECIBI CONFORME
	BBVA cta cte 483009478	Nombre: <i>Anne tye</i>
	DAVIVIENDA cta cte 077769999861	Identificación: <i>52319557</i>
Elaboró: MEJIA DONADO ONIRIS	POPULAR cta cte 110390134195	Cargo: <i>AUX Farmacia</i>
	OCCIDENTE cta cte 383003126	Fecha de Recibido: <i>6-9-25 / 10:30</i>
Revisó: MEJIA DONADO ONIRIS	Dcto PP: 0.00	

Roberto González Rincón

REVISOR FISCAL

Neiva, agosto 12 de 2025
DCM-CERT-RF-AGO25-L2041

CERTIFICACIÓN ACREDITANDO PAGO DE APORTES

(ART. 50 LEY 789/02 – ART. 65 LEY 1819/16)

CERTIFICACIÓN

El suscrito **ROBERTO GONZÁLEZ RINCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.292.295 expedida en Bogotá D.C., en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la empresa **DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD S.A.S. - DISCOLMETS S.A.S.**, con **NIT 828.002.423-5**, bajo la gravedad de juramento, me permito manifestar que la sociedad ha cumplido con el pago de los aportes a la seguridad social de sus empleados, correspondientes a los sistemas de **Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes Parafiscales** (Cajas de Compensación Familiar, SENA y el ICBF), durante los últimos seis (6) meses.

Dicho cumplimiento incluye el pago de la **pensión de junio 2025** y la **salud de julio 2025**, conforme a lo dispuesto en el **Artículo 50 de la Ley 789 de 2002** y el **Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007**.

Asimismo, en conformidad con lo establecido en el **Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016**, se aclara que la sociedad se encuentra exonerada del pago de los aportes a la seguridad social en salud y los aportes parafiscales al SENA y el ICBF para los trabajadores que devengan menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Neiva - Huila, a los doce (12) días del mes de agosto de 2025.


ROBERTO GONZALEZ RINCON
Revisor fiscal TP 90191-T

RG